

Dicbre. 22 de 1929.
Luis R. Reyes
Zacatecas. Zac.

*Enterrado
Conguasto
Jose de la Cruz*

(Comunica que fue favorecido por sus conterraneos para ocupar la Primera Magistratura en el Estado y se pone a las órdenes del Sr. General.

2

Luis R. Reyes

Zacatecas, Zac.
Diciembre 22
1929.

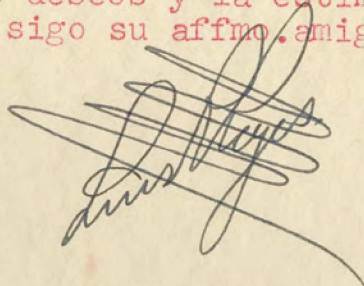
Sr. Gral de Div.
Plutarco Elías Calles.
México, D.F.

Muy respetable Jefe y fino amigo:

Con la mayor satisfacción, me estoy permitiendo el honor de comunicar a usted - que en los comicios verificados el 17 de noviembre último, fui favorecido con una casi totalidad de sufragios por mis conterraneos para ocupar la Primera Magistratura del Estado, cuya toma de posesión, tendrá lugar - el día primero de enero próximo.

En ésta virtud, me es grato, anticipadamente, ponerme a sus muy respetables - órdenes con la ya citada investidura.

Con mis mejores deseos y la estimación que usted merece, sigo su affmo. amigo, y atto. S.S.



FAA PROJECT

Luis R. Reyes

Zacatecas, 4 de
enero de 1930.

Sr. Gral de División
Plutarco Elías Calles.
Colonia Anzures.
México, D. F.

Muy distinguido jefe y estimado amigo:

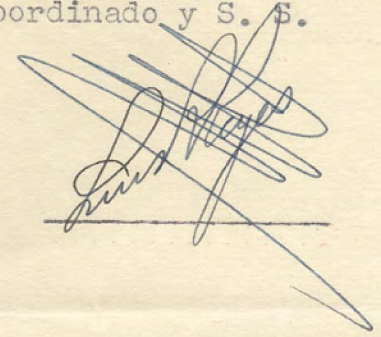
Atento a mi ofrecimiento me voy a permitir acompañar talón de express que ampara remesa de una cajita de chicharrones, que aun cuando sencillo obsequio - contiene una demostración absolutamente sin cera de amistad y estimación para el jefe y amigo, (sabrosos chicharrones de esta -- tierra), que espero serán de su agrado.

No he olvidado ni por un momento las finezas con que se ha dignado -- distinguirme y no he olvidado tampoco el - criterio que en fechas anteriores sustentara con usted, en el sentido de considerarlo mi jefe y director en la cosa pública.

He tomado posesión de este Gobierno y ya tuve el honor de ofrecerme - anticipadamente a sus órdenes, pero en esta ocasión me permito reiterarle que me encuentro animado de los más firmes propósitos de seguir los lineamientos que han sido la norma de conducta de usted, puesto - que encierran los anhelos de la revolución

y me siento alentado con sus buenos y sanos consejos, y puede estar seguro que -- procuraré sin omitir esfuerzo de mi parte -- corresponder con el mayor interés a la -- confianza que se me ha depositado y siempre seguiré como antes digo, el ejemplo -- bienhechor del Jefe y amigo.

Con mis mejores deseos y la estimación que usted merece, me repito su -
afmo. amigo subordinado y S. S.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

mdm.

FAAPECRE

Ferrocarriles Nacionales de México

No es negociable.

RECIBO DE CARGA

67609

Fecha enero 4 de 1930

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Zacatecas, Zac. Estación

Recibimos de Luis P. Reyes

Destino Final: _____

México D.F.

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	FESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
<u>19 chicharon</u>	<u>50⁰⁰</u>	<u>Genal Duen Blitares Eliaballes</u>	<u>18¹⁰</u>	<u>26</u>		<u>21¹⁰</u>		<u>23⁶</u>

OBSERVACIONES:

2a
2=

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Adicionales, estos se deben garantizar por el remitente

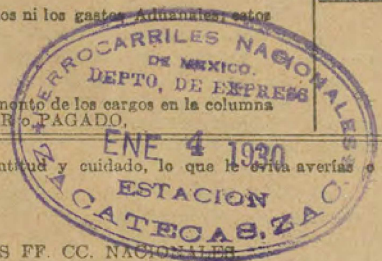
POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.
Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.
Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.
Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

Exija Ud. recibo por los cargos de flete que le sean cobrados en el destino.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES



R
7
Enero 10 de 1930.

Señor Luis R. Reyes,
Gobernador del Estado,
Zacatecas, Zac.

Muy estimado y fino amigo:

Tengo el gusto de referirme a su atenta carta de fecha 4 de los corrientes, para manifestarle mi sincero agradecimiento por las amables frases que como buen amigo se sirvió enviarme, así como los sabrosos y exquisitos chicharrones que con toda oportunidad he recibido.

Sin más quedo como siempre de usted su afectísimo amigo,

PEC/SG/jmg.

R

Enero 21 de 1930.

Señor Luis R. Reyes,
Gobernador del Estado,
Zacatecas, Zac.

Estimado y fino amigo:

Con gusto he me enterado de su atenta carta de fecha 22 de los corrientes, en la que se sirve comunicarme haberse hecho -- cargo del Gobierno de ese Estado y que por mayoría aplastante de sufragios fué designado para desempeñar este alto puesto, deseándole todo -- éxito para bien de ese Gobierno.

Sin otro particular soy de usted su afectísimo atento amigo,

BEG/SG/jmg.

17 de marzo de
1, 930.

Sr. Gral. de Div.
Plutarco Elías Calles.
Colonia Anzures 16 .
M é x i c o , D. F.

Muy distinguido jefe y fino amigo:

Al permitirme el honor de saludarlo con el respeto y estimación sincera de siempre, quiero ro--garle me disculpe no haber tenido oportuna de salu--darlo por virtud de haberme informado que se encontraba enfermo; pues el objeto de mi entrevista era, despues --de saludarlo, tratarle el siguiente asunto:

Dado su gran entusiasmo por las mejoras que redundan en bien de los campesinos, llevé a esa Capital el estudio técnico hecho por el señor Ingeniero - Peimbert y documentación relativa para mostrar a usted, relacionada con la presa de Excamé, que se inició cuando el Gobierno del Ex-General Estrada; pues dicho estudio costó al Estado \$ 35,000.00 ¢ quedando terminado --totalmente. El suscrito está poseído de las mejores intenciones y entusiasmo para llevar adelante esta obra, --y solamente tropezamos con la falta de fondos; en la --inteligencia que la Federación adeuda al Estado cerca --de \$ 700,000.00 ¢ y la obra de referencia tiene calcula--do un costo de \$ 1,400,000.00 ¢, advirtiéndole que los precios de los materiales son actualmente elevados, pe--ro a pesar de esto considero que con honradéz y entu--siasmo se reducirá su costo cuando menos en un cincuenta por ciento y yo desearía, que dado su espíritu de --mejoramiento y empresa, aceptase usted la dirección de dicho asunto así como que por medio de su valiosa influen--cia, nos consiguiera que la Federación nos pagara el a--deudo antes mencionado, o por lo menos se nos autorice para financiar ese crédito, entendido que el Gobierno --de mi cargo no tiene el menor deseo de manejar en lo ab--soluta estos recursos, sinó dedicarlo exclusivamente --a la obra de referencia que indudablemente beneficiará y transformará la situación crítica por que atraviezan en estos momentos los Municipios de Momax, Tlaltenango y el Téul, regiones que poseén muy buenas tierras y so--lamente les falta la irrigación. Considero que por niñ--gún motivo escapa a su ilustrado criterio la magnitud de esta obra, pero si así lo desea le suplico indicar--

Sr. Gral. de Div.
Plutarco Elías Calles.

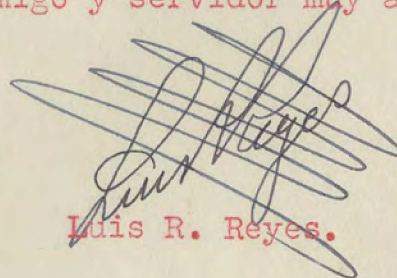
me si le mando los planos y documentación relativa para --
que los vea.

Bien sabido es de usted la grande estima-
ción y cariño que el pueblo de Zacatecas le profesa y se
lo ha demostrado siempre en el terreno de los hechos y --
que jamás ha recurrido a la adulación, así como también --
perfectamente conoce usted que este pueblo ha sido uno --
de los Estados que mayor contingente ha dado a la revolu-
ción y en la actualidad se debate en un estado de miseria
que casi llega a los límites de la desesperación, pues --
con la carestía del maíz, hay muchos pueblos que se ali-
mentan con nopal y quiote; y por tan desesperante situa-
ción considero que será un grande paleativo iniciar estos
trabajos que desde su iniciación constituyen una fuente --
de vida, por que cuando menos daría de comer a mil fami-
lias.

Con sumo sacrificio el suscrito ha empen-
dido para esta fecha la continuación de la Carretera Za-
catecas-Moyahua, habiéndose dado trabajo ya a cien hom-
bres.

Sus múltiples atenciones se verán un poco
distruidas con tan extensa carta, pero la urgencia que ten-
go de estas explicaciones, a falta de una entrevista, pa-
ra solicitar la eficacísima ayuda de usted, me obliga a --
intentarlo en esta forma suplicando a usted por la defe-
rencia y finezas con que siempre me ha obsequiado, se sir-
va dispensarme.

Con mis mejores deseos, formulo votos por
el restablecimiento de su salud y me es honroso repetirme
una vez más afmo. amigo y servidor muy atento.



Luis R. Reyes.

11
marzo 27 de 1930,
Luis R. Reyes,
Zacatecas, Zacs.

El C. Gobernador del Estado de Zacatecas ruega al señor General le disculpe no haber tenido oportunidad de saludarlo y exponerle, que dado el entusiasmo por las mejoras que redundan en bien de los campesinos, trajo a esta Capital un estudio técnico hecho por el Ing. Peimbert y documentación relativa para mostrársela, relacionada con la presa de Excamé, que se inició cuando el Gobierno del Ex-General Estrada; dicho estudio costó al Estado \$35.000.00. quedando terminado totalmente. Que él desea llevar adelante esta obra y tropieza con la falta de fondos. La Federación adeuda al Estado cerca de \$700.000.00. advirtiéndole que los precios de los materiales son actualmente elevados, pero cree que se reducirá su costo cuando menos un cincuenta por ciento y sugiere que acepte la dirección de dicho asunto y que por medio de su valiosa influencia consiga que la Federación pague el adeudo mencionado, o que se les autorice para financiar este crédito, exponiendo además, que el Gobierno de su cargo no tiene el menor deseo de manejar estos recursos, sino dedicarlo a la obra de referencia que beneficiará a los Municipios que poseen buenas tierras y solamente les falta la irrigación.

Enviará planos y documentación, para que se entere de ellos.

R

Junio 7 de 1930.

Señor Luis R. Reyes,
Gobernador del Estado,
Zacatecas, Zac.

Estimado y fino amigo:

Hago referencia a sus atentas cartas fechadas el 27 y 17 de marzo último, por las que me he impuesto debidamente de su contenido y tomado debida nota de ellas.

He lamentado sinceramente el no haberlo saludado durante su estancia en esta capital y espero que en próxima ocasión tendré el gusto de hacerlo.

Quiero felicitar a usted por la labor altamente patriótica que ha estado desarrollando en esa Entidad que con todo acierto administra y agradezco a usted sinceramente su atención al comunicármelo.

Sin otro particular y con la obstinación de siempre, me repito de usted su afectísimo atento y seguro servidor y amigo,

Correspondencia Particular
del
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
del Estado
DE ZACATECAS

26 de marzo de
1, 930.

Sr. Gral. de Div.
Plutarco Elias Calles.
Colonia Anzures # 16.
M é x i c o , D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Me estoy permitiendo el agrado de transcribir a usted oficio número 3991, Exp. III.1-930 - que con fecha 20 del actual dirigí al señor Ing. -- Don Pascual Ortíz Rubio, Presidente de la Republi-- ca:

"Tengo la honra de informar a usted - que el Gobierno de mi cargo haciendo un verdadero esfuerzo por la difícil situación económica en que se encuentra, celebró un contrato con la casa Sterling Wheelbarrow de Estados Unidos, para la adquisición de alguna herramienta, destinada a los trabajos de construcción de carreteras que con el mayor entusiasmo se han impulsado y cuyo peso de la herramienta citada fué de seis toneladas, habiendonos cobrado por el flete respectivo los Ferrocarriles Nacionales de México la exorbitante cantidad de \$ 1,380.00, de Ciudad Juárez a esta ciudad, en virtud de haberse ocupado un carro de 30 toneladas de capacidad.- Y en atención a la propia difícil situación económica a que al principio me referí y tomando en cuenta el objeto a que está destinada la herramienta en cuestión, vengo a rogar - a usted de la manera más atenta y respetuosa, sus gestiones a fin de que los citados Ferrocarriles, nos hagan una reducción equitativa en los fletes - de referencia y se nos haga a la vez, la devolución que corresponda.- Con encarecimiento, suplico a usted informarme, en cuanto sea posible, el resultado de sus gestiones y por esta virtud, le pudentizo una vez más las seguridades de mi atenta - consideración y respeto....."

Y tomando en consideración las finezas con que siempre me ha distinguido, voy a encarecer le con atención dictar las órdenes necesarias a -- fin de que el caso anterior se estudie con la atención que requiere y por su valiosa intervención y amplias facultades en el ramo, se provea lo conducente, que el Estado de Zacatecas y yó en lo perso

[Handwritten signatures and scribbles in the left margin]

26 de marzo de 1930

nal, agradeceremos infinito, ya que el objeto que se persigue con la herramienta citada, beneficiará a la colectividad.

Con mis mejores deseos y la satisfacción de seguirme contando su amigo, me repito de usted muy afmo. y servidor atento.

Luis R. Reyes.

Luis R. Reyes

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
CORRESPONDENCIA PARTICULAR

25 de julio de 1,930.

Num. 1,122.

Exp. 032.28/1

Sr. Gral. de Div.
Don Plutarco Elías Calles.
México, D. F.

Muy distinguido Jefe y fino amigo:

Seguro del cariño y estimación que -- usted ha demostrado con significativos hechos -- en favor de los sufridos y abnegados campesinos del País, vengo a usted en demanda de ayuda y a rogarle con ecarecimiento su valiosa -- y decisiva influencia en favor de ellos, que -- en el caso a que me refiero son los directa--- mente interesados en que obtengamos el apoyo-- moral y material de usted como genuino repre-- sentativo de la Revolución Mexicana.

La Secretaría de Guerra y Marina en -- oficio número 23373 de fecha 6 de junio ante-- rior, dispone que las Defensas Sociales del Es-- tado, dependan directamente de la Jefatura de-- Operaciones Militares, y se sujeten al regla-- mento expedido por el Sr. Lic. Dn. Emilio Por-- tes Gil, con su caracter de Presidente de la-- República, el primero de enero de 1,929..

Ahora bien, usted conoce perfectamente -- los servicios y buena voluntad de nuestros ---- campesinos que en todos momentos han sabido es-- tar a la altura de su deber y gustosos, con enco-- miable patriotismo han ofrendado sus vidas en-- favor de las instituciones legales del País.--- Usted sabe también que esta Entidad se vió aso--

Handwritten notes and signatures on the left margin.



lada y con mayores perjuicios durante los --
tres años de revolución fanática, y siempre
nuestro suelo ensangrentado por las inume---
rables vidas que de campesinos se perdieron
y que esa ola fatidítica de clericales arrazó
también los pequeños intereses que a base
de privaciones habían creado.

A raíz de exterminar dicha revo---
lución simultáneamente con la sublevación de
marzo del año próximo pasado, quedaron algu--
nos de nuestros elementos armados, como muy --
justa recompensa a sus meritorios servicios--
y sin mas retribucion que la satisfacción ---
de haber cumplido con un patriótico deber y--
siempre obedientemente han estado al control-
de este Gobierno.

Como considero que haya llegado a --
su conocimiento que al ser amnistiados los --
rebeldes católicos que operaban en este Esta-
do, entregaron los elementos de guerra que --
mejor les convino escondiendo previamente ---
sus mejores armas; y ha resultado que como --
viven diseminados por Rancherías y Poblados -
donde también se encuentran nuestros elemen--
tos agraristas, hay un verdadero problema ---
por que la actual disposición a que me vengo-
refiriendo previene que los campesinos deberán
constituir la reserva del Ejército y quienes-
no lo aceptan son desarmados inmediatamente--
y en este último caso es natural que queden--
a merced de sus ex-enemigos los amnistiados--
fanáticos que aún tienen ocultas sus armas,--
y por esta razón se les presenta muy difícil-
su situación.

Esta citada disposición ----
de la Secretaría de Guerra ha sido para -----
el Gobierno de mi cargo, una verdadera sor---
presa por considerar que afecta con cierta --
relatividad la Soberanía del Estado; y más --

FAAPREC

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
CORRESPONDENCIA PARTICULAR

25 de julio de 1,930.

Num. 1,122
Exp. 032.28/1.

Sr. Gral. de Div.
Don Plutarco Elías Calles.
México, D. F.

(2)

aún para los agraristas entraña muy justos--
temores, por su idiosincracia y falta de ---
preparación, habiendo llegado a manifestarme
que se sienten humillados y objeto de veja--
ciones ya que cuando se les desarma se dá --
oportunidad a los cristeros amnistiados para
que se regocijen por ello y en cambio los --
nuestros ven con suma tristeza el pago de su
abnegado patriotismo despues de haber presta
do al Gobierno de la revolución sus servi---
cios.

Por eso mi General, confío en que -
usted tambien interpreta como yo el sentir -
de estos infelices y le suplico en su nombre
hacer las gestiones pertinentes para que se
reconsidere dicha disposición o por lo menos
se nos dé un margen mayor de consideración -
que estos elementos merecen.

Con sincero agradecimiento antici--
pado y en espera de vernos favorecidos por--
usted sigo su amigo afectísimo y S. S.


Luis R. Reyes.

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.
CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

25 de julio de 1930.

Núm. 1,122.

Exp. 032. 28/1.

Señor Gral. Plutarco Elías Calles,
México, D. F.

Muy distinguido Jefe y fino amigo:

Seguro del cariño y estimación que usted ha demostrado con significativos hechos en favor de los sufridos y abnegados campesinos del país, vengo a usted en demanda de ayuda y a rogarle con encarecimiento su valiosa y decisiva influencia en favor de --- ellos, que en el caso a que me refiero son los directamente interesados en que obtengamos el apoyo moral y material de usted como genuino representante de la Revolución Mexicana. La Secretaría de Guerra y Marina en oficio # --- 23373 de fecha 6 de junio anterior, dispone que las Defensas Sociales del Estado, dependan directamente de la Jefatura de Operaciones Militares, y se sujeten al reglamento expedido por el señor Lic. don Emilio Portes Gil, con su carácter de Presidente de la República, el primero de enero de 1929. Ahora bien, usted conoce perfectamente los servicios y buena voluntad de nuestros campesinos que en todos momentos han sabido estar a la altura de su deber y gustosos con encomiable patriotismo han ofrendado sus vidas en favor de las instituciones legales del país. Usted sabe también que esta Entidad se vió asolada y con mayores perjuicios durante los tres años de revolución fanática y siempre nuestro suelo ensangrentado por las innumerables vidas que de campesinos se perdieron y que esa ola fatídica de clericales arrazó también los pequeños intereses que a base de privaciones había creado. A raíz de exterminar dicha revolución simultáneamente con la sublevación de marzo del año próximo pasado, quedaron algunos de nuestros elementos armados, como muy justa recompensa a sus meritorios servicios y sin más retribución que la satisfacción de haber cumplido con un patriótico deber y siempre obedientemente han estado al control de este Gobierno. Como considero que haya llegado a su conocimiento que al ser amnistiados los rebeldes católicos que operaban en este Estado, entregaron los elementos de guerra que mejor les convino, escondiendo previamente sus mejores armas; y ha resultado que como viven diseminados por Rancherías y Poblados donde también se encuentran nuestros elementos agraristas, hay un verdadero problema porque la actual disposición a que me vengo refiriendo previene que los campesinos deberán constituir la reserva del Ejército y quienes no lo acepten serán desarmados inmediatamente y en este último caso es natural que queden a merced de --- sus ex-enemigos los amnistiados fanáticos que aún tienen ocultas sus armas y por esta razón se les presenta muy difícil su situación. Esta citada disposición de la Secre

#####

de la vuelta.

taría de Guerra ha sido para el Gobierno de mi cargo, una verdadera sorpresa por considerar que afecta con cierta relatividad la Soberanía del Estado; y más aún para los agraristas entreaña muy justos temores, por su idiosincracia y falta de preparación, habiendo llegado a manifestar me que se sienten humillados y objeto de vejaciones ya -- que cuando se les desarma se dá oportunidad a los cristeros amnistiados para que se regocije por ello y en cambio los nuestros ven con suma tristeza el pago de su abnegado patriotismo después de haber prestado al Gobierno de la Revolución sus servicios. Por eso mi General confío en -- que usted también interpreta como yo el sentir de estos -- infelices y le suplico en su nombre hacer las gestiones -- pertinentes para que se reconsidere dicha disposición o -- por lo menos se nos dé un margen mayor de consideración -- que estos elemntos merecen.

Con sincero agradecimiento anticipado y en espera de vernos favorecidos por usted siga su amigo --
afmo. y s. s.,

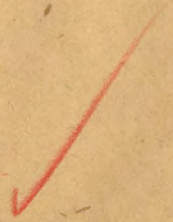
Luis R. Reyes. firmado.

bss.ec.

copia jmg.

R

Julio 30 de 1930.



Señor Luis R. Reyes,
Gobernador del Estado,
Zacatecas, Zac.

Muy estimado y fino amigo:

Hago referencia a su grata de fecha 25 de los corrientes, para manifestarle -- que con todo gusto y en obsequio a sus deseos, ya me dirijo al señor Gral. Joaquín Amaro, Secretario de Guerra y Marina, tratando el asunto de las Defensas Sociales a que usted hace alusión.

Sin otro particular, me repito como siempre de usted su afectísimo atento -- amigo y seguro servidor,

PEC/SG/jmg.

México, D.F., agosto 22 de 1930.

20

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE GENERAL DE DIVISION
JOAQUIN AMARO
SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA

a

Sr. Gral. de Div.
PLUTARCO ELIAS CALLES,
P r e s e n t e .

Muy distinguido y fino amigo:

Me permito hacer referencia a la muy atenta carta de usted de fecha 30 de julio último, con la que se sirvió adjuntar la que dirigió a usted el señor Luis R. Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, el 25 del propio mes, relacionada con la disposición de esta Dependencia del Ejecutivo, con referencia a las Defensas Sociales de aquella entidad federativa.

Me complace manifestar a usted que, sobre el particular, ya hablé personalmente con el señor Gobernador Reyes, habiendo arreglado este asunto de una manera satisfactoria.

Incluida a la presente, me permito devolver a usted la carta original del funcionario a que hago mérito, para quedar como de costumbre como su amigo muy sincero, afectísimo y seguro servidor.

J. Amaro

1 Inc.
CV.

21

R

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
CORRESPONDENCIA PARTICULAR

18 de agosto de
1, 930.

Núm. 1361.
Exp. 032.28/1.

Sr. Gral. de Div. don
Plutarco Elías Calles.
Colonia Anzures # 16.
México, D. F.

Mus distinguido jefe y fino amigo:

Su muy grata carta de 30 de julio último.

Estoy sumamente agradecido por la atención inmediata que prestó a mi recomendación, relacionada con el asunto de las Defensas Sociales del Estado.

Con mis mejores deseos y la estimación que merece, me repito una vez más como afectísimo amigo y servidor atento.

Luis R. Reyes.



bss/mdm.

Gobierno del Estado de Zacatecas
Correspondencia Particular



Dr. Manuel de la Cruz
Financiero Eclesiástico
Colegio Anuario y 13.
México, D. F.

Por el presente se le informa que...

En muy buena carta de 30 de...

Ante el presente se le informa que...

Con mis mejores deseos y la...

[Handwritten signature and scribbles]

FAPRECET



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



SELLO DE LA OFICINA

8 Zacatecas zac IO Mzo. zxjb. 34 w Of 6.90

Deposítado

14.35

Gral div Plutarco Elias Calles,
Anzures 16 diez y seis.

Recibido

15.20

S P.- IO25.- Atentamente participo Ud hoy salgo esa Capital
objeto tratar importantes asuntos administrativos. Ruégole indicarme
Hotel Buenos-Aires , mañana, si puede recibirme, virtud necesitar tra-
tar con Ud puntos capital importancia.- Resptte.-

Gobernador .

Luis R Reyes.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

R P-2375 24
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

ZACATECAS, MEXICO.

16 de marzo de 1,931

Num. 1043

Sr. Gral. Dn. Plutarco Elías Calles.
Anzures 16
México, D. F.

Muy respetado Jefe y amigo:

Me estoy permitiendo el honor de saludar a usted con la sincera estimación y respeto de siempre, retirándolo de sus múltiples ocupaciones para participarle que con motivo de la entrevista que tuvo usted la gentileza de conceder a los señores Dip. J. Jesús-Delgado y socios, han encontrado un medio de réclame y han explotado en todo lo posible la entrevista de referencia sobre puntos enteramente políticos.

Como éstas tendencias discrepan en lo absoluto de lo que tuvo usted a bien manifestarme que dichos señores habían tratado, -- con todo encarecimiento, ruego a usted autorizarme para desmentirlos y si a bien lo tiene, -- permitirme publicar la contestación que usted tenga a bien concederme sobre el particular.

Con la cordial estimación de --- siempre me ofrezco una vez más a sus resptables órdenes sincero amigo y atento servidor.


Luis R. Reyes.



15 de marzo
MEXICO, D.F.
MEXICO, D.F.

Muy respetado jefe y amigo:

Me voy permitiendo
saludar a usted con la sincera
trascendencia de este momento
de la escuela que tuvo
de enseñar a los señores
de la escuela, han encontrado
y han explotado en todo
de referencia sobre
estas cosas.

Como estas tendencias
la escuela de lo que tuvo
estas cosas, tanto a
para comprenderlos y si a
para comprenderlos y si a
para comprenderlos y si a

Con la cordial
siempre me ofrece una vez más
sincero amigo y colaborador

FAPPECFT



FOMENTO DE LA VIRILIDAD

El Partido Nacional Revolucionario en Jalisco ha dado principio a la ejecución de un programa amplio en materia de deportes para formar una raza fuerte

GUADALAJARA, Jal., marzo 10.— (Prensa Unida de América). El Comité Deportivo dependiente del Partido Nacional Revolucionario, organización para intensificar los deportes. En el nuevo programa que trata de desarrollar, no sólo comprenderán los juegos de pelota sino además comprenderán los ejercicios de natación, equitación y otros ejercicios de vital importancia para el desarrollo físico de la juventud.

Lo primero que se está procurando el mencionado comité, es la adquisición de tanques apropiados para la natación, los que adquirirá con fondos del propio partido político y la ayuda económica del gobierno del Estado y del municipio de esta ciudad.

Zacatecanos Recibidos por el Sr. General Calles en su Residencia de Anzures

Encabezados por el Diputado Federal J. Jesús Delgado por el Distrito de Villa García, fueron recibidos ayer por el señor General Plutarco Elías Calles, los Diputados Locales representantes además de Organizaciones Campesinas, José Gil López, por Mazapil, Ramón Saucedo, por Guadalupe; así como los Delegados de las Agrupaciones Campesinas de Río Grande, Jerez y Fresnillo, Señores J. Juvenal Jiménez, Ursulo Pinedo y Antonio Luna, respectivamente.

Dicho grupo saludó al señor General Calles, presentándole sus respetos y después de dos horas de amena conversación, se retiraron muy complacidos de las atenciones de que fueron objeto.

REANUDACION DE UN SERVICIO

Los diputados Rosendo Rayas y Cesarío Pinedo no se presentaron, recibiendo noticias que quedaron detenidos en el poblado de "La Argolla" para no desagradar a papá Luis. La Cámara de Comercio de Oaxaca arribó ayer a esta capital, con objeto de gestionar ante el señor Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, General don Juan Andreu Almazán, la reanudación del tráfico ferrocarrilero en el ramal de Oaxaca a Ejutla, del Ferrocarril Mexicano del Sur.

Como se recordará este ramal fue cerrado al tráfico desde hace algunos meses por motivos de economías en los Ferrocarriles, pero

SE HA LOGRADO ACLIMATAR EL HENEQUEN EN SINALOA

En el año que acaba de terminar se hicieron experiencias de cultivo de henequén en un terreno que mide aproximadamente 25 hectáreas, habiendo acusado una cosecha de quince mil kilos de fibra, de muy buena calidad y longitud, lo cual, dado que el cultivo fue experimental acusa grandes perspectivas para la intensificación del cultivo del henequén.

En el año que acaba de terminar se hicieron experiencias de cultivo de henequén en un terreno que mide aproximadamente 25 hectáreas, habiendo acusado una cosecha de quince mil kilos de fibra, de muy buena calidad y longitud, lo cual, dado que el cultivo fue experimental acusa grandes perspectivas para la intensificación del cultivo del henequén.

MEJORAS EN LA POLICIA

La Gendarmería de la Capital del Estado de Jalisco es Objeto de Atención

LOS UNIFORMES

De Esta Corporación han Sido Reformados y su Actual Situación es hoy Elogiada

El señor Silvano G. Cantana, Comandante del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, ha logrado que el cuerpo a su mando sea dotado de uniformes de mezclilla que servirán para el uso del interior del cuartel, así como para todos aquellos casos en que no se requiera ni el uniforme de trabajo, ni el de gala, que ha adoptado la citada corporación a sus órdenes.

Dentro del esfuerzo que viene desarrollando el señor Santana se encuentran algunos interesantes proyectos que están en vías de realización.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

ZACATECAS, MEXICO.

29 de julio de 1,931

Núm. 2726

Sr. Gral. de Div. Dn.
Plutarco Elías Calles.
Anzures # 16
México, D. F.

Muy distinguido y respetable Jefe:

En atención a las finezas que siempre me ha dispensado, me voy a permitir --- el honor de presentar a usted con todo respeto, a mi estimado amigo el Sr. Dn. Antonio Soto --- Valle que presentará a usted personalmente mis-respetuosos saludos.

Por bien de la colectividad --- ya que el señor Soto Valle proyecta la amplia-ción de sus negocios agrícolas, le suplico con-carecimiento prestarle su atención y eficaz -ayuda para que tenga éxito en las gestiones que pretende desarrollar en esa Capital.

Muy sinceramente agradeceré --- a usted esta nueva gentileza, y me congratulo-- en reiterarme su adicto y fino amigo que sinceramente lo estima.

Luis R. Reyes.



29 de Julio

Núm. 2724

Mr. Graf, de Div. Int.
Pinarco Elias Galles,
Amunoz & Ia
E.é x i c o , D. F.

Muy distinguido y respetable Señor:

En atención a las informaciones que me ha suministrado, me voy a ocuparme de la tramitación de la solicitud que usted me ha presentado en el sentido de que se le otorgue el título de Sr. Lic. en D. F. y que se le permita ejercer la profesión de abogado en el Estado de Tlaxcala.

Por lo que se le informa que el Sr. Lic. Boto Valle proyecta ir a la ciudad de Puebla para tratar de conseguir el título de Sr. Lic. en D. F. y que se le permita ejercer la profesión de abogado en el Estado de Tlaxcala.

Muy atentamente su servidor,
Luis A. Boto

Luis A. Boto

FAPRECFET

R

México, 3 de agosto, 1931

Sr. D. Luis R. Reyes,
Gobernador del Estado,
Zacatecas, Zac.

Muy estimado y fino amigo:

Me refiero a la fina carta de usted,
fechada el 29 de julio último, para manifes-
tarle que tuve la satisfacción de escucharlo,
y con gusto lo atenderé, en obsequio de sus
deseos.

De Ud. afmo. y S. S.,

FEC-sg-jrv.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

ZACATECAS, MEXICO.

30

18 de septiembre de 1,931

Núm. 3298

Sr. Gral. de Div. Plutarco Elías Calles.
Hacienda Soledad de la Mota, N; L.

Muy respetable Jefe y querido amigo:

Con toda atención he dejado pasar algunos días para informar a usted ampliamente y con toda serenidad el resultado de la entrevista que tuve la gran satisfacción de celebrar con nuestro estimable correligionario y fino amigo Sr. Gral. Dn. Saturnino Cedillo.

Fueron por demas cordiales las atenciones que me dispensó el divisionario nombrado y significativos los temas de nuestra citada entrevista, pues con toda liberalidad de criterio definimos los puntos que por torcidas interpretaciones habíamos mantenido obscuras y tuve la brillante oportunidad de explicar le extensamente el origen de las dificultades existentes, que se interponen indefectiblemente entre ambos Gobiernos para la conservación de los lazos de fraternidad y armonía que deben existir entre todos los elementos de la revolución.

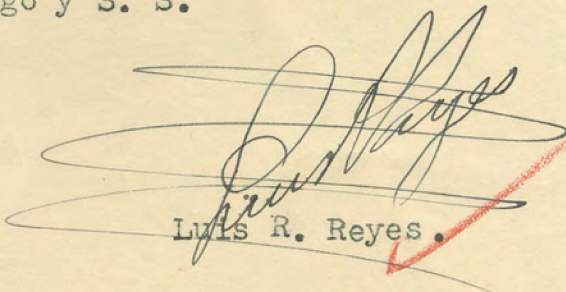
El General Cedillo con su clara visión y sensatez que le caracteriza, ha opinado como yo en que no debería prevalecer este estado de cosas, prestándose con toda gentileza a que en un pacto de honor y dignidad como el que celebramos en dicha entrevista, se dieron totalmente por terminadas las dificultades

###

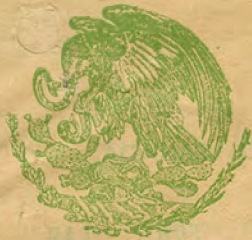
que en mala hora nos habían distanciado.

Ahora bien hemos vuelto a cosechar las mas cordiales relaciones que indudablemente redundarán en beneficio de la armonía y progreso de ambas Entidades y naturalmente tanto él como yo, hemos reconocido muy infinitamente la trascendental importancia y su valiosa intervención en la presente situación que ha venido a resolver un punto-capital y que estoy seguro reconocerán a usted con toda justicia, tanto los Gobiernos como el pueblo mismo de cada Estado porque conjuntamente lo hemos respetado y admirado como caudillo máximo de la revolución,

Por mi parte lo felicito muy calurosamente y me felicito a mi vez por el éxito alcanzado, permitiéndome la honra por esta virtud de abrazarlo sinceramente y repetirme a sus órdenes correligionario adicto, fiel amigo y S. S.



Luis R. Reyes.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

17 Zacatecas, Zac., 1° enero de 1932 x.d.d. Depósito 16.
272-5.40 offd.

Recibido 18.45

Gral.Div.P.E.Calles.
Anzures, D.F.

SP.793.-Permítome hacer referencia su superior mensaje ayer nunca ha sido costumbre suscrito sorprender fé usted ni engañarlo asegurándole inexactitudes, es absolutamente falso todo asentado por General Domínguez Municipios La Blanca y San Francisco Adames exprese términos siguientes: **"Vengo darles garantías objeto autoridades sean electas pueblo, y no producto imposición como actuales"** no es General Domínguez autoridad competente para juzgar, calificar sobre materia electoral.-Urbano Delgado actual Jefe Defensa San Francisco Adames, militó filas cristeras, actualmente administra haciendas Buenavista y Cuicillo.-Caso San José Isla refierese General Domínguez no es como narralo, Julios Cardona no es ni ha sido diputado y muerte mujer menciona ocurrió en tiroteo tuvose contra rebeldes cristeros encontrabamse dicho lugar, contra elementos defensas sociales estado, en año 26.-Creo tener mejor conocimiento medio antecedentes elementos amigos y enemigos Revolución en Estado que

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

Hoja número dos.

Depositado

Recibido

general Domínguez quien apenas hace horas encuentrase entidad.- Asesinato Benito Herrero se sabe que consumolo Jesús Cristerna a quien permitió fuga Urbano Delgado Jefe Defensa ese lugar tengo mi poder documentos con que demostrarlo que general Domínguez está absoluta inteligencia con aguador J. Jesús Delgado encuentrome dispuesto acudir ante usted primer llamado, para ratificarle ampliamente presencia general Domínguez mis aseveraciones.- Anoche estuvo citado general expresandose términos violentos respecto de administración pública Estado, calificandola " de inmoral sinvergüenza" no reconozco ninguna personalidad citado militar para inmiscuirse estos asuntos y rechazo enérgicamente tal opinión a reserva de consignarla a donde corresponda.- Hasta fecha, Gobierno mi cargo ignora oficialmente quien encuentrase como Jefe Operaciones Estado virtud general Domínguez ha llevado su predisposición hasta tal descortesía.- Sitios donde según general Domínguez hanse reorganizado defensas que nunca han estado desorganizadas pues jamás presentaronse quejas contra ellas, encuentranse estado anárquico y sus integrantes actuales, enemigos todos Revolución están borrachos hace varios días usando las armas que general Domínguez diera para asaltar

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado _____

Hoja Número tres.

Recibido _____

Presidencias Municipales San Pedro Piedra Gorda, Pánuco y Morelos.-
Elementos a quien destituyóse defensas, regaron con su sangre campos
Estado en última revuelta al mando suscrito y ahora como estimalo
sustituyeseles por elementos a quienes combatieron en defensa prin-
cipios revolucionarios.-Permitome insistir sobre conveniencia me
autorice usted para entrevistarlo y ante general Domínguez sostener
mis aseveraciones comprobándole también.-Muy respetuosamente.-
Gobernador Constitucional Estado.

Luis R.Reyes..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA
NUMERO
EXPEDIENTE
LUGAR
FECHA

México, 12 de enero, 1932

Ing. Luis R. Reyes,
Gov. Edo., Zacatedcas, Zac.

Tomo nota contenido su mensaje fechado primero actual.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.

FAPECEP



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

51 Zacatecas Zac. 4 enero 1932. 43. of. pfxdl
Gral. de Div. P. E. Calles
Srio. de Guerra y Marina,
A N Z U R E S, D. F.

Depositado 19
Recibido 22.10

SP. 326. Permitome hacer su conocimiento que hoy fué asal-
tada Presidencia Municipal Guadalupe grupo armado instigado por J.
Jesus Delgado, resultando un saldo de cuatro muertos, seis heridos.-
Jefatura Operaciones oportunamente intervino dando garantías Ayunta-
miento legalmente constituido y levantando información detallada.
Afectte.-Gobernador

Luis R. Reyes

Luis R. Reyes

NOTA: RETRANSMITIDO A GUERRA PARA SUS TRAMITES CORRESPONDIENTES.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA _____
 NUMERO _____
 EXPEDIENTE _____
 LUGAR _____
 FECHA _____

México, 7 de enero, 1932

Ing. Luis R. Reyes,
 Gob. Edo., Zacatecas, Zac.

Enterado su mensaje fechado cuatro actual.

Gral. P. Elías Calles,
 Oficio. Guerra y Marina.

Luis R. Reyes



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

FORMA M. 3.

38



2117 México, D.F. 15 febrero de 1932. x. jn. ul.
26 2.11. pdá.

Depositado 14.55.

Recibido 17.

Gral. Div. P. E. Calles.
Colonia Anzúres, D.F.

Handwritten notes:
15
26 - 42
m

Hónrome comunicar a usted, haber llegado hoy esta, suplícole manera más atenta indicarme a Hotel Buenos Aires Motolinía 22 día que pueda recibirme.-Respetuosamente.-

Luis R. Reyes..

Que la semana entrante le señalaré día, por encontrarme algo delicado de salud.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA _____

 NUMERO _____
 EXPEDIENTE _____
 LUGAR _____
 FECHA _____

México, 20 de febrero de 1932

Ing. Luis R. Reyes,
Motolinia 22, Hotel Buenos Aires,
Ciudad.

Su atento mensaje. Por encontrarme algo delicado de salud,
semana entrante fijaréle día tendré gusto recibirlo.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.



SERVICIOS ECONOMICOS TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



243 México, D.F., 17 agosto de 1932. x. vp. u **Depositado** _____ **15.55.**
23-45.pdd.

Recibido _____ **16.**

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzúres, D.F.

Muy atentamente ruégole tenga a bien concederme entrevista objeto informarle asuntos usted conoce relacionados suscritos. -Agradeceré su contestación esta Comonfort 43, interior 38. -Respetuosamente.
Luis R. Reyes...

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

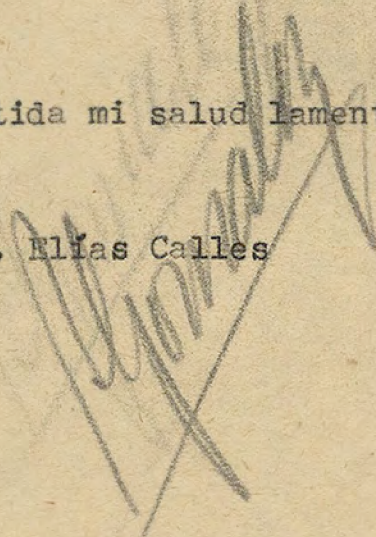
R

México, 18 de agosto, 1932

Ing. Luis R. Reyes,
Comonfort 43 Int. 38,
Ciudad.

Su mensaje. Encontrándose resentida mi salud lamento no poder atenderlo.

Gral. P. Elías Calles



SECRET



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

42
FORMA M. S.

BELLO
DE LA OFICINA

1308 México, D.F., 17 febrero de 1933. x. ce. m.
33-44 carta nocturna pdd.

Depositado 18.45.

Recibido 19.15.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzúres, D.F.

Abusando su amabilidad, permítome distraer su ocupada atención respecto asunto tratéle última vez tuve honor ser recibido por usted.- Agradecido con mi adhesión y respeto estoy sus órdenes Hotel Motolinía esta ciudad.-Respetuosamente.-

Luis R. Reyes..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

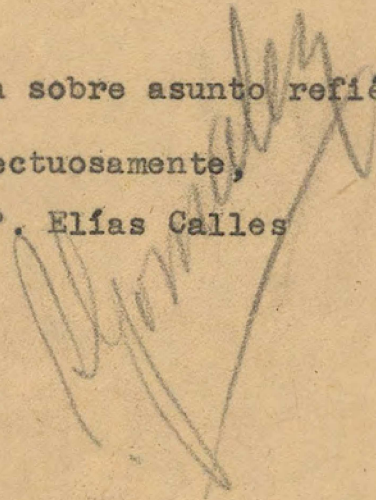
Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

México, 20 de febrero, 1933

Ing. Luis R. Reyes,
Hotel Motolinía,
Ciudad.

Aún no se ha resuelto nada sobre asunto refiérese su
mensaje fecha diecisiete. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles



EXPROHIBIT

FAAPDECFE

REYES R. LUIS ING.

31